

ACOTACIONES

LAS CORTES CONSTITUYENTES

La Casuca Montañesa

Vida deportiva

Contra el absurdo proyecto de la coeducación en las Escuelas Normales, según pensamiento del actual ministro de Instrucción Pública

La Asociación Nacional de Padres de Familia, la Acción Católica de la Mujer y la Unión de Damas españolas, han dirigido al ministro de Instrucción Pública razonados escritos en protesta contra el proyecto del señor Domingo, de establecer la coeducación en las Escuelas Normales de España.

A nadie se le ocultan los perjuicios indudables que el sistema acarrea para la juventud, sin que, por muchas vueltas que se dé al asunto, se logre vislumbrar los beneficios de que pudiera hablarse como la razón de implantar este absurdo procedimiento, en los estudios del Magisterio Nacional.

No sustentamos, al formular este juicio, desapasionado y sincero, estrechez de criterio, ni nos astumamos farsaicamente de la evolución social de las juventudes españolas. No somos nosotros los primeros que señalamos los males del procedimiento que se pretende implantar en nuestras Escuelas Normales. Recientemente, el actual Pontífice Pío XI, en su Enciclica sobre la Educación, dice, recogiendo la doctrina de la Iglesia Católica: "No hay en la naturaleza humana, que hace a los jóvenes diversos en los organismos, en las inclinaciones y en las aptitudes, motivo para que pueda o deba haber promiscuidad, y mucho menos igualdad para la formación de ambos sexos. Estos, conforme a los admirables designios del Creador, están destinados a completarse recíprocamente en la familia y en la sociedad, precisamente por su diversidad, la cual, por lo mismo debe mantenerse y fomentarse en la formación educativa con la necesaria distinción y correspondiente separación proporcionada a las varias edades y circunstancias."

A los católicos ha de bastarnos esta doctrina tan clara y terminante para que condenemos, sin titubeos, la pretendida promiscuidad de sexos en la vida de nuestras Normales. Aparte de esto, si la labor cultural pudiera ser considerada igual para ambos sexos, nunca podríamos suponer idéntica la labor educativa. El fracaso de la reforma—registrado en otros países en que una vana ilusión la impuso también como detentadora de éxitos menarrables—, debiera servir de llamamiento y de ejemplo. El profesorado en manos de la mujer, para la mujer, encuentra tonalidades exquisitas, de adaptación sólo dable a la propia mujer.

"La mujer debe instruirse—dice uno de los escritos—, debe estudiar, sin perder un átomo de su exquisita delicadeza, de sus sublimes ideales, de esa femineidad que engendra, en el corazón de cada mujer, a la fundadora de un hogar, a la esposa abnegada a la madre cristiana."

Además, clausurar los únicos centros oficiales de enseñanza femenina que existen en España, aparte los inconvenientes fáciles de señalar, supone el sarniento del prestigio para esas maestras normales tan cultas, tan dignas de admiración y de elogio, que a tan gran altura han colocado las escuelas encomendadas a su dirección.

En la labor de reforma proyectada por el señor Domingo, no le acompañan los aciertos, desgraciadamente. Antes que suprimir los actuales centros de instrucción, piense el señor ministro que debiera responder a su criterio de ampliar las fuentes del saber popular. Que no se diga que la República española, después del proyecto de los millares de escuelas, anunciados a bombo y platillo—tuerce el camino para reducir aún más la escasez de centros oficiales de enseñanza, como se logrará, de llevar a cabo el proyectado establecimiento de la coeducación para nuestros normalistas.

No es solamente la doctrina ortodoxa de la Iglesia la que rechaza la anunciada reforma. Son otras razones también, que pesarán indiscutiblemente en el criterio de nuestros laicos gobernantes, que si rechazan el magisterio augusto del Pontífice, no pueden cerrar los ojos a la evidencia de la realidad española, que está por encima de todos los artificios, apasionamientos y sectarismos.

Del viaje del ministro de Fomento

Algunos datos acerca de los viveros forestales de Carrión de los Condes

Grata impresión, según decía más ayer, llevó el ministro de Fomento, señor Albornoz, de su viaje oficial por esta provincia para visitar las obras de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Al ver los viveros forestales, establecidos en término municipal de Carrión de los Condes, el culto ingeniero de Montes, director de los mismos, facilitó al ministro los datos siguientes: "Los primeros trabajos del Servicio Forestal de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero se realizaron en Carrión de los Condes. El origen de ellos fue debido a que las inundaciones del otoño de 1927 causaron daños en los pueblos ribereños del río Carrión, y éstos solicitaron del Gobierno auxilio y medidas conducentes a evitar la repetición de aquellos perjuicios."

GOBIERNO CIVIL

LA HUELGA DE GRUJOTA

A las diez y media de la mañana se reunieron en el despacho oficial del señor Vainaxa, comisiones de patronos y obreros del inmediato pueblo de Grujota, para ver la manera de estudiar una fórmula que resuelva las diferencias existentes entre ambas partes y ponga término al conflicto planteado.

La discusión se llevó a cabo con toda serenidad y cuando a la una de la tarde visitamos a nuestra primera autoridad civil, nos dijo que las negociaciones marchaban por buen camino y que probablemente esta tarde quedarían aprobadas en principio las bases de trabajo, con las mejoras correspondientes a los obreros.

En la sesión de ayer se discutió y aprobó el nuevo dictamen sobre la cuestión religiosa, redactado también en términos radicalísimos

MADRID.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. En el banco azul, el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra.

El señor Fabra Rivas apoya una proposición para que se incluya en la enseñanza la Geografía e Historia de los países hispanoamericanos.

A propuesta del presidente se acuerda que las minorías designen cada una sus representantes para formar la comisión que entenderá en el dictamen del suplicatorio solicitado para procesar al diputado don Ramón Franco.

EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Se reanuda el debate sobre el proyecto de Constitución.

Un secretario lee el nuevo dictamen de la Comisión con las modificaciones introducidas en el artículo 24.

Se pone a discusión el artículo 3.º

El señor Gomáriz dice que los radicales socialistas han decidido retirarse de la Comisión, en vista de las modificaciones que se han incluido en el dictamen.

El señor Jiménez Asúa da cuenta de las modificaciones introducidas en el artículo 24, que fueron acordadas por mayoría, y declara que los socialistas han resuelto mantener como voto particular el dictamen primitivo.

El señor Valera, radical socialista, no suscribe las modificaciones, y anuncia que su minoría defenderá el anterior dictamen, como voto particular, lo mismo que los socialistas.

El señor Castrillo presenta un voto particular en el sentido de que al artículo 3.º se añada la palabra "oficial".

El presidente pregunta si este voto se toma en consideración.

Varios diputados piden votación nominal y otros demandan que se apruebe en votación ordinaria. Se origina fuerte escándalo, que es cortado por la presidencia después de romper una campanilla.

Los señores Castrillo, Gil Robles y Samper retiran varios votos particulares que tenían presentados.

El señor Beunza defiende una enmienda al artículo 3.º pidiendo que se reconozca en la Constitución como Religión del Estado la Católica, y que la nación se obligue a sostenerla. Dice que el problema religioso no es urgente, especialmente cuando hay que atender a los obreros, que se mueren de hambre. Además los españoles son católicos en su mayoría y no se han pronunciado en sentido contrario. Pide que se convoque un plebiscito para que el pueblo demuestre sus convicciones católicas.

Es desechada la enmienda. El señor Caamaño, progresista, defiende otra enmienda para que se establezca un Concordato con la Iglesia. Hace constar que ha venido al Parlamento porque el Gobierno declaró que serían respetadas todas las creencias, y añade que en su provincia tuvo igual votación que los candidatos socialistas, por lo que éstos no tienen derecho a proclamarse representantes de un gran sector anticlerical. Recuerda que en Santiago de Compostela, al suprimir el Ayuntamiento la cantidad que entregaba todos los años como ofrenda al Apóstol, el pueblo, en pocas horas, contribuyó con otra mucho mayor, que se recaudó por suscripción popular. Se refiere a la supresión del presupuesto del culto y clero, y afirma que con ella se pretende dejar a los sacerdotes en peor situación que otros funcionarios a quienes se ha concedido el retiro con todo el sueldo.

La enmienda es rechazada. El señor Ruiz Funes, de la Comisión, dice que ésta no aceptará ninguna enmienda, y por eso no contestará a ningún discurso. Defiende el nuevo dictamen, que propone la disolución de la Compañía de Jesús, únicamente.

El señor Carrasco, de la minoría catalana, defiende una enmienda en el sentido de que se suprima el artículo 3.º Manifiesta que, aunque católico

ferroso, no deja de reconocer que la Iglesia se ha colocado incondicionalmente al lado de la Monarquía, pero solicita la supresión del artículo 3.º porque hiere los sentimientos de los católicos.

Al someterse la enmienda a votación ordinaria, el señor Carrasco la retira.

El señor Ruiz Funes defiende el dictamen. Afirma que no hay ninguna Constitución moderna que reconozca Religión oficial alguna, porque no cabe en el derecho público, ya que solamente es una cuestión de conciencia.

El señor Leizaola, de la Comisión, pide que se vote nominalmente el artículo 3.º

El señor Guallar, sacerdote, dice que en el dictamen se declara que no hay Religión del Estado; pero éste se erige en sumo pontífice en cuanto impone sus ideas al legislador sobre enseñanza y otras materias que afectan al interior de las conciencias. El Estado, no puede vivir sin Religión, porque en él, como en toda institución, debe latir una idea moral.

No es el Estado el que forma la nación, sino la nación la que ha de señalar las normas a que ha de ajustarse el Estado. Así, pues, la Constitución debe recoger el sentimiento de la nación española, que ha sido siempre y será católica.

Destaca la labor realizada por la Iglesia, fuente de todas las glorias y forjadora de la nacionalidad hispana, y afirma que los católicos no pueden consentir que su Religión sea colocada al mismo nivel que las demás confesiones, porque se daría el caso de que la nación más católica del mundo estaría regida por la Constitución más laica, salvo la de Rusia. Si este proyecto de Constitución, laica se aprueba, la multitud de españoles católicos, lo echará abajo. (Aplausos).

El señor Ruiz Funes, de la comisión, opina que el Estado se debe mantener neutral en la cuestión religiosa. Se da cuenta de una nueva modificación hecha por la comisión al artículo 24, en el sentido de prohibir a las Ordenes Religiosas el ejercicio de la enseñanza y de cualquier clase de industria, así como el voto de obediencia a poderes distintos del civil.

El señor Jiménez Asúa retira el voto particular presentado por la minoría socialista.

El señor Leizaola defiende un voto en el que pide el establecimiento de un régimen concordado. Declara que es un estado de pasión el que inspira la conducta de los diputados de la izquierda en relación con las Ordenes Religiosas, y los desórdenes callejeros tienen mucho de artificiales. (Interrupciones y ruidos). Pregunta en nombre de qué se priva a unos ciudadanos de ejercer un derecho, como se pretende con los religiosos. (Más interrupciones, algunas de muy mal gusto y francamente groseras. El presidente ruega a algunos de los interruptores que se expresen con dignidad.)

El señor Leizaola dice que muchos religiosos han muerto en China en cumplimiento de su deber, y la Cámara carece de autoridad para privarles de este derecho. Sin la admirable labor de los frailes quedaremos desplazados por completo en América. (Nuevas interrupciones y protestas). Cuando la soberanía—replica el señor Leizaola—se emplea contra el derecho y la moral, es arbitraria.

Las Ordenes Religiosas no van sólo a América, sino a todo el mundo. En Tokio ha sido fundada una Universidad a los Jesuitas, y en Pekín otra a los Dominicos. Ningún partido socialista extranjero se produce como lo hace el español con las Ordenes Religiosas. En Alemania, el Estado devolvió tres casas a los Jesuitas en 1921. En Francia, los socialistas votaron con los católicos contra los radicales socialistas en favor de Boncourt. (Ruidos, interrupciones y protestas).

Continúa el señor Leizaola la defensa de las Ordenes Religiosas, y dice que la historia de Castilla se está haciendo a base de los materiales conservados e investigados por los benedictinos, y en general, la obra de todos los religiosos en beneficio de la civilización es

El ministro de la Guerra hace uso de la palabra y habla desde el banco azul. Dice que cuando las leyes no se reforman como exige el pueblo se produce una revolución, y para evitarle es necesario transformar el Estado. España ha dejado de ser católica, y no debe nada al catolicismo, sino al contrario. No quiere decir con esto que no haya millares de creyentes; pero no es cuestión de números, sino que se trata de un problema de derecho. Dirigiéndose a los socialistas, dice que si este gran grupo tuviera en la Cámara la mitad más uno del número total de diputados, no habría inconveniente en votar el voto particular que han presentado, o sea el primitivo del dictamen porque al día siguiente de ser aprobado podrían encargarse del Poder para ejecutar lo acordado; pero como esto no es posible, es preciso evitar las consecuencias que se producirían, y a ello iba encaminada la enmienda del señor Ramos. Opina que el partido socialista debe meditar su situación y la actitud que debe adoptar.

El señor Cordero manifiesta que su minoría no ha presentado ninguna proposición que comunique el asunto. El grupo socialista no tiene jefe en el Parlamento, y ante las palabras del ministro de la Guerra, necesita deliberar.

El señor Companys se suma a lo manifestado por el señor Azaña.

El señor Baeza Medina, radical socialista, cree que los socialistas deben resolver inmediatamente, sin necesidad de nuevas deliberaciones.

El señor Cordero insiste en que necesitan meditar la actitud que adoptarán.

El presidente suspende la sesión a las nueve de la noche, para reanudarla a las diez y media.

SESION NOCTURNA

A las doce menos diez se reanuda la sesión. Preside el señor Besteiro. En escaños y tribunas, mucha concurrencia.

Se da cuenta de una nueva modificación hecha por la comisión al artículo 24, en el sentido de prohibir a las Ordenes Religiosas el ejercicio de la enseñanza y de cualquier clase de industria, así como el voto de obediencia a poderes distintos del civil.

El señor Jiménez Asúa retira el voto particular presentado por la minoría socialista.

El señor Leizaola defiende un voto en el que pide el establecimiento de un régimen concordado. Declara que es un estado de pasión el que inspira la conducta de los diputados de la izquierda en relación con las Ordenes Religiosas, y los desórdenes callejeros tienen mucho de artificiales. (Interrupciones y ruidos). Pregunta en nombre de qué se priva a unos ciudadanos de ejercer un derecho, como se pretende con los religiosos. (Más interrupciones, algunas de muy mal gusto y francamente groseras. El presidente ruega a algunos de los interruptores que se expresen con dignidad.)

El señor Leizaola dice que muchos religiosos han muerto en China en cumplimiento de su deber, y la Cámara carece de autoridad para privarles de este derecho. Sin la admirable labor de los frailes quedaremos desplazados por completo en América. (Nuevas interrupciones y protestas). Cuando la soberanía—replica el señor Leizaola—se emplea contra el derecho y la moral, es arbitraria.

Las Ordenes Religiosas no van sólo a América, sino a todo el mundo. En Tokio ha sido fundada una Universidad a los Jesuitas, y en Pekín otra a los Dominicos. Ningún partido socialista extranjero se produce como lo hace el español con las Ordenes Religiosas. En Alemania, el Estado devolvió tres casas a los Jesuitas en 1921. En Francia, los socialistas votaron con los católicos contra los radicales socialistas en favor de Boncourt. (Ruidos, interrupciones y protestas).

Continúa el señor Leizaola la defensa de las Ordenes Religiosas, y dice que la historia de Castilla se está haciendo a base de los materiales conservados e investigados por los benedictinos, y en general, la obra de todos los religiosos en beneficio de la civilización es

Un llamamiento a los santanderinos

Nuestros paisanos de Valladolid no están dando un alto ejemplo de amor a la Tierra y de estrechamiento de relaciones entre todos los montañeses esparcidos por la ciudad y provincia del Pisuerga. También Palencia cuenta con una animosa representación de Santander, y aunque no es este el primer llamamiento lanzado desde estas columnas para la formación de la Casuca Montañesa, todos los buenos deseos han resultado estériles.

Seducidos por el ejemplo de nuestros hermanos, esta Comisión os hace a todos, santanderinos de Palencia, un caluroso llamamiento. Esperamos que nuestra voz no caiga en el vacío y que os desprecéis alegremente para buscar la agrupación fraternal de todos los montañeses que residimos en esta hidalga y generosa provincia.

El espíritu de la patria chica habrá de enlazarnos en la aspiración de honrarla y en el propósito de conocernos y estimarnos.

A este efecto, la Comisión organizadora de la Casuca Montañesa convoca a todos los montañeses residentes en Palencia y en su provincia, a una reunión, que tendrá lugar el próximo domingo, a las once de la mañana y en el local de la Cámara de Comercio—Mayor Principal, junto al Central Hotel—, local que nos ha sido generosamente cedido para este fin, por el culto secretario de la Cámara, don Ramiro Alvarez.

No dudamos que cuantos simpaticen con esta idea nos honrarán con su presencia para encauzar este movimiento de regionalismo cantábrico. A la Casuca Montañesa podrán pertenecer, no solamente los santanderinos aquí residentes, sino cuantas personas sientan simpatías y afectos por nuestra provincia.

LA COMISION

El 2.º campeonato de Clubs no federados

La Junta del Deportivo Palencia, ha resuelto organizar el 2.º campeonato de Clubs no Federados. La inscripción estará abierta hasta el día 30 de octubre.

Damos hoy la noticia para ir ganando tiempo. Mañana se publicará el Reglamento, por que se ha de registrar este año dicho campeonato.

Para el domingo, 25, se está en gestiones para traer un equipo, que bien pudiera ser el síndico Torrelavega, de tan grata memoria en Palencia.

El día 18, visto el enorme interés despertado por el partido que en Valladolid ha de celebrarse entre el titular y el Madrid F. C., se ha decidido no dar partido.

La Directiva ha acordado hacer activas gestiones para en fecha muy próxima dar una velada de boxeo, en la que concurrirá el máximo de alicientes, para lo que se nombró una comisión encargada de entrevistar a los dueños de los teatros y encargada también de la organización de los combates.

DE SOCIEDAD

UNA BODA

Mañana, a las once, se verificará en el oratorio particular del pabellón del cuartel, donde reside el señor teniente coronel del Batallón Ciclista, el matrimonial enlace de la bellísima y distinguida señorita Pepita Peire, hija del pundonoroso comandante militar de esta plaza y jefe de las citadas fuerzas militares, con el bizarro teniente de la Guardia civil, don Angel Merck.

EL DIA DE PALENCIA

es el periódico que más circula en la provincia.

Una exposición interesante

En día pasados, el popular comercio "Palacio de la Moda", ha realizado en sus espaciosos escaparates una magnífica e interesante exposición de sus géneros.

La exposición revela el buen gusto y acertada orientación mercantil que ha sabido dar a este acreditado establecimiento, su nuevo propietario don Eladio Maté.

El numeroso público que en los días de exposición ha desfollado ante sus céntricos escaparates, ha hecho unánimes y merecidos elogios de la elegancia y acierto revelado en la presentación de los variadísimos artículos que en ella figuraban.

Entre los géneros que más llamaron la atención, figuraban magníficas muestras de "Paños Amazona", "Rizo", "Amazona Diagonal", "Astrakanes", "Felpas", "Paños Rizo Diagonal", "Paños Diagonal", "Breichoants", (el artículo de moda", etc., etc.

Con suma satisfacción consignamos este excelente alarde del comercio palentino, colocado, sin duda alguna, a la altura de los mejores de España, a la vez que felicitamos al gerente del "Palacio de la Moda", nuestro buen amigo don Daniel Fernández.

Envases para vino

Hay grandes existencias en bocoyes y pipas de todos tamaños. Almacenes Sendino.—Palencia.

Inspección del trabajo

Con objeto de facilitar a los patronos y obreros el cumplimiento de las Leyes Sociales y vista la necesidad de asesorarles continuamente en sus casos de duda sobre aplicación de las mismas, se establece a partir del día 15 del actual, una consulta de dos horas de duración en la Oficina del señor Inspector Provincial del Trabajo en esta ciudad, calle de José Canalejas, número 18, segundo, todos los días laborables menos los sábados y vísperas de fiesta.

Dichas horas de consulta se señalan de seis a ocho de la noche, teniendo en cuenta el término de la jornada de trabajo en talleres y obras.

Para los obreros y patronos de los pueblos de la provincia, a los que sin duda no sería posible acudir a las horas anteriormente señaladas, esta Inspección Provincial del Trabajo, siempre dispuesta a sacrificarse en beneficio de los elementos sociales, señala las horas de once a dos de la tarde, de todos los sábados y vísperas de fiesta.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los elementos Patronales y Obreros y en virtud de órdenes recibidas del Ministerio de Trabajo y Previsión.

VIDA RELIGIOSA

EN SANTA MARINA

Se celebrará en los días, jueves, viernes y sábado, un solemne triduo, en honor de la Santísima Virgen del Rosario, a las seis y media de la tarde.

El domingo, Misa solemne, a las nueve y media.

El lunes, un funeral por los que fueron hermanos de esta Cofradía.

LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Mariano Gómez Arroyo

PROCURADOR ha trasladado su despacho a la Avenida de 1.º de Julio, letra E, piso 2.º, derecha.

(Casas de Castrillo), frente a los jardines de la estación.

Barruelo de Santullán

FESTIVAL A FAVOR DEL COLEGIO DE HUÉRFANOS DE TELEGRAFOS

Organizado por el jefe de Telégrafos de esta plaza y secundado por el cuadro artístico de la "Casa del Pueblo", se proyectó y llevó a cabo, una función teatral a beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Telégrafos.

Con gran entusiasmo trabajó don Gonzalo Martín Andérica, jefe de Telégrafos y actual juez municipal, por allegar recursos para esta benéfica Institución, y, a tal efecto, recabó la cooperación del cuadro artístico de la Casa del Pueblo, que desde el primer momento y también con un entusiasmo indescriptible, trabajó cuanto pudo para este fin.

El espectáculo estaba anunciado para la noche del domingo, 11 del actual, y, a efecto, el día anterior se repartieron invitaciones hechas con sumo gusto por el señor Andérica, y a las diez de la noche de este día se vio reboante de espectadores el local que la "Casa del Pueblo" tiene destinado a este fin, habiendo quedado mucho público sin poder contribuir a tan humanitaria obra.

Se puso en escena la comedia en tres actos, titulada "La Prudencia", en la que estuvieron colosales cuantos interpretaron los papeles de esta obra.

Además recitó unas poesías, alusivas al acto, el hijo político de don Guillermo Sierra, don Salvador Cercadillo, siendo muy aplaudido, como cuantos actuaron en la mencionada obra.

Hubo un fin de fiesta a cargo de la señorita Juanita Pérez Mongín y del negro Holman.

También cooperó a este fin el popular cantante señor Requero, que cosechó muchos y muy merecidos aplausos.

De enhorabuena puede estar el señor Martín Andérica, pues sus activas gestiones en pro de esta benéfica Institución, han sido coronadas por el éxito, habiendo quedado muy reconocido este señor, como igualmente sus compañeros los señores jefes del Cuerpo de Telégrafos de Alar y Cervera, que con el señor Martín Andérica, presidieron tan simpática fiesta.

No quiero restar un aplauso a la orquesta de música de cuerda que actuó durante los entreactos, dirigida por el señor Gutiérrez y acompañada al piano por el simpático Sánchez, quienes estuvieron magistralmente en cuantas obras ejecutaron.

Aprovecho también la ocasión para que, fijándonos lo que un sólo hombre ha hecho, con un entusiasmo indescriptible, en beneficio del Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Telégrafos, a quien también envío un saludo y mi admiración; laboremus todos los que pertenecemos al Colegio de huérfanos de Ferrovianos, para que en día no muy lejano organicemos un beneficio para el sostenimiento del mismo y de nuestra amada "Asociación de Ferrocarriles".

Barruelo, 12-10-31.

EL CORRESPONSAL

DE INTERES

Cuchillería alemana y taller de Vaciado, del antiguo oficial de Geze, de Madrid; el único en Palencia que garantiza el Vaciado de todas las herramientas cortantes.

Calle Barrio y Mier, núm. 10

Pérdida de un perro Setter negro, atiende por Lenin; en el término de Marquilla de Campos; se ruega a quien lo tenga recogido, avise a Manuel González, Mayor Pral., 226, 2.º—Palencia.

Castrejón de la Peña

EL MONASTERIO DE SAN ANDRES DE ARROYO

San Andrés de Arroyo es uno de tantos monasterios como ostenta el suelo fecundo de la madre España. Como todos tiene su historia y fisonomía propias.

La Edad Media, que tanto empuje supo dar a la vida monástica, y a la que vinculó su civilización y cultura, dejó olvidada en este valle umbroso y prieto una página gloriosa de su historia. Yo quisiera sacarla del montón informe del pasado, si quiera no sea más que como un recuerdo de admiración y cariño a las religiosas Bernardas, recios atletas—de espíritu—verdaderas oblatrices que transcienden a martirio.

El Monasterio de San Andrés de Arroyo es el manantial perenne de la Ojeda, que viene calmando la sed de seis siglos. Sus paredes pardas, grietas, anuncian el paso de generaciones innumerables, que galopando se alzaron para hundirse en el olvido; en cambio, siente todavía en sus venas, calor de sangre joven que dará sus hijas.

Semillero y troje, muestra en el secreto de sus ceidas toda una flora de virtudes; mientras que en el florido cementerio guarda, frutos dorados que rezuman sanidad.

La moderna civilización, voluble e incomprensiva, le mira con desprecio; pero el vestuoso monasterio sigue impassible, al ritmo de una espiritualidad austera: para el mundano hosca y brava; pero hospitalaria y confortante para el que gusta de la silente soledad.

En edades pasadas, San Andrés poseyó un fuero que era amparo y asilo de numerosos pobros. Más de veinte aldeas dependían judicial y civilmente del convento. En el rollo se simbolizaba ese poder; en las cadenas, la benignidad de sus leyes. De ellas se sirvieron más de una vez las Abadesas del Monasterio, para hacer brazos de madre que amparaban al culpable. Hoy tan sólo queda de aquella gloria regional: el rollo y las cadenas, testigos mudos que a ratos hablan allí donde cayó la historia...

Pero hay algo que en San Andrés no muere; la vida monástica. Del bando de palomas que arrullaron ayer al Amado, salen hoy trovos encendidas que tienden al Cielo. Ni un solo día cesaron en el valle los aleteos de plegarias en manada.

Los hombres irán unos a otros empujándose hacia el ocaso de la vida. Unas tras otras irán ganando las religiosas los codiciaos puestos del risueño cementerio; pero ni un solo lito en la

vida común; ni una sola interrupción en el canto coral. Es el óleo indefectible en la lámpara de San Andrés.

La malicia del siglo seguirá creyendo en el absurdo monacal. Seguirán hundiéndose en la historia regimenes y dinastías. Florecerán unos pueblos, mientras apuren otros todas las copas de la decadencia; pero San Andrés seguirá en el valle, para aplacar iras divinas: amando a los que le odian; y orando por lo que nunca rezan.

Pedro HERRERO DEL COLLADO
Castrejón de la Peña, y septiembre del 31.

El abonado y la calidad de la cosecha

M. Jacob estudia la influencia especial del abonado, en sus diferentes aspectos, dejando sentadas las siguientes observaciones (Fortisch d. Landw. n.º 29)

No cabe dudar de la beneficiosa influencia que una racional fertilización, a base de potasa, nitrógeno, ácido fosfórico y cal, tendrá no solamente sobre el mayor rendimiento, sino también sobre la mejor calidad de la producción.

Ha podido ser comprobado cómo bajo la acción de una buena fórmula completa, el peso del grano de trigo aumentó en 30'3 por 100; también la cebada cosechada en terrenos abonados convenientemente a base de potasa resultaría más rica en materias hidrocarbonadas y albuminoides. Por otra parte, el poder germinativo de tal semilla llegaría a aumentar desde el 60 al 99 por 100. La acción de la potasa se manifestaría igualmente sobre la estructura de la caña, haciéndola más rígida y resistente. Para la patata, el rendimiento, el tamaño de los tubérculos, su riqueza en fécula, etcétera, serían sensiblemente mejorados. La remolacha azucarera produciría más peso y una proporción de azúcar superior hasta de 3 por 100. También las plantas forrajeras adquirirían un desarrollo mejor y por su composición, podrían facilitar ventajosamente al organismo animal los elementos indispensables a su formación.

AGROMONTE
GACETILLAS
¿Dónde vas con tanta prisa que no te paras, Joaquín?
—Voy a comprar la camisa, el sombrero y la corbata de las que vende Martín Camisería fina, Mayor 72. Telé. 266

Carrión de los Condes

BODA ARISTOCRATICA

El día 10 del actual se unieron en santo e indisoluble lazo matrimonial el culto e inteligente joven propietario, don Rafael Barbáchano Nuñez de Castelo, y la virtuosa, simpática y bella señorita Modesta Fierro Herrero, hijos respectivamente de las virtuosas y acaudaladas familias D. Heliodoro Barbáchano y doña Amparo Nuñez de Castelo y don Pedro Fierro y doña María Herrero, siendo padrinos don Pedro Fierro y doña Amparo Nuñez de Castelo.

Muchos y de gran valía han sido los regalos que fueron obsequiados los nuevos desposados, testimonio fehaciente del buen nombre de tan honradas familias y de las muchas simpatías de que gozan.

El número de acompañantes a la boda pasó de un centenar, contándose entre ellos los señores Jueces de 1.ª Instancia, don Leoncio Rodríguez, don Gaspar F. Lomana y don Francisco Benito; don Carlos Barbáchano, comandante de Caballería; los señores abogados, don José Castriello, don Manuel Arija y don Ramón Blanco; don José Girón, don Toribio F. Rojo, don Angel Rozas, don Santiago Fernández don Daniel Barbáchano, don Germán Relea, don Victoriano Gutiérrez, don Pedro Sanmillán, y el señor Médico, doctor don Miguel Cebrían Nágera.

De señoras: viuda de Lomana, T. Lomana de Cebrían, C. Gutiérrez de Lomana, I. Lomana de Torres, C. Valdés de Alvarez Robles, señora de Robles, E. y A. lea, C. Lara de Blanco y C. de Muñoz.

De señoritas: Piedad, Mercedes y Maruchi Lomana, Asunción y Amparito Barbáchano, Isabel Fernández, Rosarito y Sin da Fernández Rojo, A. Reneses, Angelita y María Luisa Sanmillán; siendo muchas más, como igualmente de señora, y caballeros, a los que ruego perdonen la omisión involuntaria.

Bendijo la unión el digno párroco de Santa María, don Mariano Relea, tío del desposado, quien después de celebrada la Santa Misa, dentro de la cual comulgaron los contrayentes y recibieron las bendiciones de N. S. Madre la Iglesia, les dirigió una breve plática, referente al acto celebrado, que fué elocuente y conmovedora.

Los nuevos desposados, después de celebrado el banquete con que obsequiaron a sus invitados, en número de ciento veinte, servido con abundancia, elegancia y exquisitez por don Emerenciano Pajares, en su hotel "La Pilarica", se despidieron corteses y afables de todos los conmensales, partiendo en su viaje de luna de miel para Madrid y otros puntos de nuestra amada España.

Enhorabuena, feliz viaje y feliz vuelta a los patrios lares para abrazar a sus seres queridos y disfrutar del amor y grande afecto de tantas y tan buenas amistades.

F. HERRERO

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, primer, y Menéndez Pelayo, 25.

Prádanos de Ojeda

EL BAUTIZO DE UN NIÑO HUNGARO

Hace unos días se despertó el pueblo con unos vecinos más. Con unas casas ambulantes, por las que salía humo y se oían voces extrañas.

Los primeros labriegos vieron un campamento formado por carros, por tiendas, por hombres muy morenos, por unas mujeres muy estrafalariamente vestidas, por una caterva de chiquillos harapientos, por animales de otros países... Vieron una tienda de húngaros, acampados en las inmediaciones del pueblo.

Se acercaron curiosos a preguntar.

—¿Son ustedes gitanos?
Y un viejo peludo, con largas melenas y poblada barba, en un castellano "chapurrado", dice:

—Somos húngaros; de la Bosnia Segovina, señor. Vamos a trabajar a Alar, y nos quedamos aquí porque traemos a una mujer enferma. Está para dar a "lus".
Y efectivamente, a las tres de la tarde nació un niño.

En la tribu cundió la alegría, y ésta llegó a oídos de los vecinos, y espontáneamente surgió la idea de apadrinarlo.

Se ofrecieron a ello María Pastor y Valeriano Herrero.

En la mañana del domingo, junto al campamento, se congrega una multitud, ávida de contemplar lo que va a ser un bautizo húngaro. Van llegando los invitados a la ceremonia, que son los avisados por los padrinos, y en torno a los carros discurren los hombres de la tribu haciendo los últimos preparativos. Se pide permiso al alcalde para que los autorice a celebrar el nacimiento con la tradicional para ellos "correría de la pólvora". Se les concede, y a la vez que sacan sendas escopetas, van limpiando los instrumentos de música para solemnizar más el bautizo.

Ya está todo preparado. El campamento, a la hora de las once, se compone de carros, de tiendas, de humo, de animales, de música. De mucha alegría; alegría nueva para un pueblo viejo. Hay un bautizo original.

Se ve a un húngarito muy moreno; una promesa de hombre bigotudo. Relucen atavíos relumbrantes, de colorines múltiples.

No se ven más que collares, aros, dientes blancos incrustados en caras muy negras. Hay un olor apestante a bestias, a un festín primitivo.

Llegan los padrinos. Suena el estampido de un cohete, y se rompe la marcha.

Van primero cuatro húngaros y una muchacha, tocando. Al hombro las escopetas. De cuando en cuando, una descarga al aire. Detrás de la música, los padrinos y los invitados, éstos bastantes numerosos, y mezclados entre la gente, el anciano de la tribu; el hombre de las melenas, bailando y pedigueñando a todos. Una mujer vieja, fumando en pipa.

Como por todo el pueblo cundió la noticia, todo el pueblo está en la calle.

Se llega a la puerta de la iglesia, y, ante ella, unas descargas sucesivas ponen punto final, porque el sacerdote espera.

Se le impone al neófito el nombre del padrino. Un nombre claro ante unos apellidos enrevesados, y al recibir las aguas bautismales se llama Valeriano Valdowiski.

Mientras la madrina coloca al niño en un altar para ofrendar su ahijado a un santo de su devoción, yo he tenido una conversación con estos hombres de otra raza, y con toda la amabilidad característica en ellos, me han informado de sus costumbres.

Me dijeron que están agradecidísimos a todas las personas que se han interesado por su situación, y que además de poner en alto el espíritu cristiano que les caracteriza, habla muy en favor de los sentimientos de hidalguía de este pueblo generoso, porque, tan pronto como llegó a sus oídos que había nacido una criatura, se recaudó dinero, se hicieron ropitas para el pequeño, y no les faltó hasta eso más noble y sentimental, como es apadrinar a un chiquillo de tan opuesta raza, y emparentar espiritualmente con unos pobres vagabundos, sin rumbo en la vida.

El húngaro viejo no podía expresar su alegría, porque ya es viejo, y porque estaba demasiado "alegre". Pero a pesar de su estado, se ufanaba en las comparaciones, y de sus recuerdos buenos tiene el de cierta amistad con un título asturiano, un marqués, protector y amigo y hoy el acontecimiento del bautizo de su nieto. Y para

refrendar más su agradecimiento, me muestra un puñado de monedas que le han dado.

No ha hecho durante la ida a la iglesia más que pedigueñar. Por fin sale la comitiva de la iglesia, y vuelta a las descargas. Las últimas, porque comienza a llover.

El buen humor no decae, a pesar de la insistencia del agua y de la hora, que ya es avanzada. Los músicos atacan con más brío los compases de un pasodoble, que resulta en exceso chillón, porque son instrumentos viejos.

En el domicilio de la madrina se hace un alto para reparar, tirándolos desde la ventana, confites a toda la prole de chiquillos, que en ningún momento han dejado de pedir.

Y durante este lapsus se aprovecha el viejo húngaro patriarca de la tribu para bailar, ante un coro numerosísimo, un "charles", acompañado de su anciana mujer. La alegría se desborda en la pareja, y culmina cuando a la vieja la ofrece un cigarro puro, que enciende. No importa que llueva ni que haya barro; con sus pies descalzos y sus setenta años, es digna copartícipe del viejo, que "desabrocha" su humor.

Por fin se llega al campamento y se termina el acto. Allí ya no hay nada de formalidad. El viejo y su consorte ya no pueden expresar su satisfacción más que riendo.

Por la tarde, entre ellos ha surgido una disputa. El vino, el humor y el comer extraordinario, han hecho su efecto en esta gente trashumante.

De los carros sale humo, voces; es lo último que queda; es la vida habitual de estos húngaros del vivir errante.

Ahora, dos líneas para María Pastor y Valeriano Herrero:

Esa forma tan sencilla y tan noble que ustedes dos han demostrado tener un buen corazón, siendo padrinos voluntariamente de un pobre chiquitín, tiene un mérito más grande del que a primera vista parece. Tengan presente que su altruismo le recordarán esos húngaros por donde quiera que vayan, y cuando la gente de otros lugares, como ustedes, piadosos, al fijarse en los pequeñuelos para sentir con horror el frío de sus almás, vacías de todo, pregunten curiosidades de su infancia, sus padres han de recordar la mañana del domingo en que—ironías de la vida—, a ellos que viven para hacer reír, ustedes los han hecho gozar.

Y en la lejanía, han de pronunciar con veneración el nombre de este pueblo de Prádanos, que ellos bendecirán, como a mí me alabaron el de otro pueblo anaduz en donde otro chiquillo se les murió.

EL CORRESPONSAL

Paredes de Nava

LA FIESTA DE LOS PASTORES. Con ese nombre se conoce la octava, dedica anualmente de honor de la Santísima Virgen del Carmen, la Cofradía de los pastores. En muchos pueblos de esta diócesis está organizada dicha Cofradía, que suele distinguirse por el rumbo y por una observancia más religiosa en los cultos celebrados.

Por lo que hace a nuestro pueblo, lejos de disminuir, aumenta cada año el entusiasmo, y en éste ha rivalizado en fervor la Cofradía, y se ha excedido a sí misma el pueblo, que por mañana y tarde se trasladó por completo a la ermita propia, situada a la entrada de la población.

Ha sido tan extraordinario el concurso de fieles en la santa misa, en la que predicó un magnífico y profundamente teológico sermón el ya conocido y elocuente orador, don Juan Bautista Paredes, y en la procesión vespertina, que, no cabiendo dentro de la Iglesia, ocupaba las avenidas y paseos, convertidos en verdadera romería.

¡Que la Virgen del Carmen proteja con su santo Escapulario, *signum salutis*, como nos decía el orador sagrado, a sus cofrades, a los numerosos devotos y a nuestra querida Nación española!

NOMBAMIENTO UNANIME

Por unanimidad ha sido elegido alcalde propietario, el que, por unos días, ha sido interino, don Mariano Aparicio Casares. Nos consta que, al aceptarlo, ofrenda a su pueblo un grande sacrificio. Pues también debe constarle al nuevo señor alcalde, el agrado con que el pueblo ha recibido su nombramiento, y lo mucho que, en estas difíciles circunstancias, esperan sus convencidos de su rectitud y energía de carácter. Pero no basta, el pueblo todo, como un sólo hombre debe ayudarle a llevar carga tan pesada, y lo hará, porque en ello le irá la ventaja.

Es usted bonita pero las canas la envejecen. Use Vd. la tintura

NOGALIA

instantánea; de toda confianza; con certificados oficiales de ser inofensiva. Cada estuche lleva un mechoncito de canas teñidas para elegir el tono que convenga, desde el negro brillante al rubio pálido.

En Perfumerías y Droguerías.

Regalamos catálogo de la belleza. Pídale a Intea, Apartado, 82, Santander.

IMPRESA DE LA FEDERACION

Montada con todos los elementos modernos, incluso Taller de Fotografado (único en Palencia) Casa especial en impresos para la Industria y el Comercio

TARJETERÍA - CARNETS - RECORDATORIOS - OBRAS - FOLLETOS - REVISTAS - REGLAMENTOS - Etc., Etc.

ESMERO - PRONTITUD - ECONOMÍA

Mayor Pral., 15 / PALENCIA / Apartado 34

"EL DIA DE PALENCIA"

Banco Urquijo Vascongado

PALENCIA—Mayor Pral., 23, 25 y 27

Realiza toda clase de operaciones de

BANCA y BOLSA

Cuentas Corrientes 2 1/2 y 3 por 100
Caja de Ahorros 4 por 100
Imposiciones Anuales 4 1/2 por 100
HORAS DE CAJA DE 9 a 1

ASESOR:

Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo.

DIRECTOR:

D. Luis A. Poianco.

SUCURSAL DE VILLADA

Ha quedado abierta al público la Nueva Sucursal que este Banco ha establecido en dicha Plaza, a base de los negocios de la antigua y prestigiosa Casa de Banca de don Ulpiano Herrero, quien figura al frente de aquella.

MARAVILLOSAS! son las colecciones de PAÑOS - ASTRAKANES PANAS - PAÑETES LANAS, etc. que para esta temporada OTOÑO - INVIERNO PRESENTA: EL SIGLO XX

JOYAS PULSERA DE PEDIDA ADEREZOS Encontrará lo más nuevo EN LA Casa Salamanca MAYOR PRAL., 53, PALENCIA CUBIERTOS DE PLATA RELOJES DE LAS MEJORES MARCAS Los artículos adquiridos en esta casa, son garantizados

INFORMACION DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

POLITICA

Esta madrugada habló el señor Maura con los periodistas

Se reúnen los ministros en el Congreso

REUNION MADRID.—Después de la sesión de la tarde se reunieron con el señor Besteiro los ministros excepto el de la Guerra, señor Azáña, que se hallaba corrigiendo las cuartillas de su discurso. La reunión duró media hora, y a ella fueron llamados los jefes de las minorías, entre ellos el señor Companys, a los que se preguntó su opinión sobre la fórmula en la que están incluidas las aspiraciones de las minorías radical, socialista y de Acción republicana, cuya fórmula fue aprobada y se leyó en el salón de sesiones.

DICE EL SEÑOR MAURA

MADRID.—A las cuatro menos cinco de la madrugada el ministro de la Gobernación, señor Maura, habló con los periodistas, diciéndoles que no se levantaría la sesión hasta que se apruebe el artículo, y que teniendo en cuenta el gran número de enmiendas presentadas, es seguro que la sesión dure hasta las ocho de la mañana.

Una de las veces que el señor Maura se dirigía desde el despacho de ministros al salón de sesiones, dijo a los periodistas que no ocurría nada de particular en toda España, y que el orden está asegurado, habiéndose tomado precauciones para el caso de que se intentara producir disturbios.

Se le preguntó si intervendría en el debate y contestó que no lo creía necesario, pues como la fórmula había sido acordada entre los distintos partidos, no era preciso intervenir, y se espera que se apruebe con las modificaciones últimamente introducidas; pero que como el jefe del Gobierno y él no estaban conformes con dichas modificaciones, se proponían votar en contra del artículo tal y como ha quedado redactado.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

MADRID.—Comentando el señor Lerroux el aplazamiento de su viaje, dijo que una de las razones que alegaba para suspen-

derle era la alarma que pudiera producir en el extranjero.

Un diputado le preguntó que ante un conflicto internacional o un problema nacional, cuál de bía tener preferencia ante una conciencia austera.

—El que mande el presidente—contestó vivamente el señor Lerroux.

LA ACTITUD DE DON BASILIO ALVAREZ

MADRID.—Don Basilio Alvarez, cuando acabó su intervención, al retirarse la palabra el presidente, acudió a su jefe de grupo, el señor Lerroux, para manifestarle que debía de pertenecer al partido.

Fundaba su actitud en que habiéndosele retirado la palabra, el partido no había sostenido ningún apoyo en su favor, considerando que su intervención no había sido del agrado de sus compañeros de minoría.

El señor Lerroux le aseguró que se había pronunciado correcta y parlamentariamente y le rogó que depusiera su actitud.

Las palabras del ministro de Estado fueron suficientes para que don Basilio Alvarez así lo hiciera.

LA SUBCOMISION DE RESPONSABILIDADES

MADRID.—La subcomisión de responsabilidades sobre la gestión del Gobierno de la Dictadura, ha tomado declaración al ingeniero señor Faquineto, exdirector general de Ferrocarriles; al señor Cremades, ayudante del general Mayanda, y al ingeniero señor Aguinaga, de la Compañía del ferrocarril de Oñate-Calatayud.

Venta de leñas para carbón

Se venden en pública subasta, el 30 del actual, a las once; las de la roza de Espinosilla, en 5.000 pesetas; condiciones, en el Ayuntamiento de Villamediana.

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108.—PALENCIA

PROVINCIAS

En Valladolid, un industrial sorprende en su establecimiento a dos ladrones, a quienes hiere

Fallecimiento de uno de los heridos

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

VALENCIA.—En la carretera de Barcelona y en las cercanías de Vall de Uxó, en el sitio denominado el Ventorrillo, cerca de los Valles, ha chocado un autocar de viajeros que hace servicio entre Valencia y Sagunto, con una camioneta, por haberse interpuesto un carro. Han resultado tres muertos y 22 heridos, que han sido trasladados al Hospital de Sagunto.

La camioneta era de Alcaicer e iba cargada con papel para embalar naranja, clavos y otros artículos. De momento se desconocen los nombres de los muertos y de los heridos, pues la confusión que se ha producido ha originado es espantosa y los médicos de Sagunto se muestran impotentes para atender a los heridos, dada la magnitud de la catástrofe.

De Valencia salen con urgencia camiones de Sanidad con médicos. También van varios periodistas. Van a incautarse de los heridos para trasladarlos al Hospital provincial de Valencia. Se desconocen más detalles, y sólo se sabe que este accidente ha revestido caracteres de vivo dramatismo.

Al lugar del suceso han acudido el alcalde de Sagunto señor Chabret, el concejal del Ayuntamiento de Valencia don Juan Bautista Brau y otras autoridades, que se disponen, con la urgencia que el caso requiere, a tomar las medidas necesarias para curar a los heridos.

UNA BANDA DE ESTAFADORES

BARCELONA.—Hace algunos días la Policía de Barcelona tuvo noticia de que en esta capital venían actuando unos individuos que, simulando la existencia de una razón social denominada Cahient & C^o, se dedicaban a estafar a cuantos comerciantes entraban en relación con ellos. Estos individuos utilizaban dicha razón social unas veces; pero otras simulaban distintos nombres y domicilios, tantos que pasan del centenar. De esta forma hacían pedidos a casas comerciales, y cuando recibían el género, que no pagaban, naturalmente, lo vendían a bajo precio. Así han hecho víctimas de estafas a numerosos comerciantes de Barcelona, Valencia, Bilbao, San Sebastián y otras poblaciones.

Entre los últimamente perjudicados figura la Casa Jáuregui Torres, de Paceto (Vizcaya), que les sirvió maquinaria por valor de 3.000 pesetas, que no han abonado. Según las averiguaciones de la Policía, el total de estafado por este procedimiento es muy elevado.

Ha sido detenido José Climent, de cuarenta y dos años, considerado como alma del negocio. Faltan por detener sus dos cómplices, que según la Policía se llaman Vicente Vilaplana y Adol-

fo Ruiz. La Policía se ha incautado de gran cantidad de géneros procedentes de varias casas que aun no habían podido ser vendidos por los estafadores.

UN LADRON MUERTO Y OTRO HERIDO

VALLADOLID.—Ayer, sobre la una cuarto de la tarde y después de cerrar el almacén de vinos que don Bonifacio Fernández Barrera tiene establecido en la calle de José María Lacort, número 4, penetraron en dicho establecimiento, forzando de un palanqueto la puerta que le pone en comunicación con el portal, dos individuos que sin duda se dirigieron al escritorio con intención de apoderarse del metálico que allí existiera, cosa que lograron en parte.

Al forzar la puerta sonó el timbre de alarma que en la misma existe, conectado con el piso principal de dicha casa, domi-

¿Puede curarse la epilepsia?

Acaba de publicarse un interesante librito con las opiniones de eminentes Médicos

Nueva York, E. U. A. El reciente anuncio de la publicación de un librito que contiene la opinión de notables doctores sobre si "PUEDE CURARSE LA EPILEPSIA", está despertando gran interés en toda la nación. Los que padecen esta enfermedad han recibido este librito con gran entusiasmo. Se dice que es la última palabra sobre enfermedades de esta clase y que contiene copiosa información y consejos sobre su tratamiento. Todos los que sufren esta enfermedad deben leer este librito. Los interesados pueden obtener una copia gratis escribiendo al Educational Division (Departamento de Educación), Despacho 750.B, No. 509 Fifth Avenue New York, E. U. A.

YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1^o-PALENCIA

S. MORO

Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la Infancia de Santander
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Medicina general
CONSULTA de 11 a 2
Muro, 19, 2.º, derecha.
PALENCIA
(Casas de Palomino)

EXTRANJERO

China ha contestado a la nota del Gobierno japonés

Cumplió lo prometido a la Sociedad de Naciones

LA RESPUESTA DE CHINA

NANKIN.—Se anuncia oficialmente en los círculos gubernamentales que hoy será publicada la respuesta del Gobierno de China a la nota remitida por el Japón.

El documento dice especialmente:

"1.º La invasión de Manchuria por las tropas japonesas viola los acuerdos internacionales. Los movimientos de las tropas japonesas constituyen un acto de fuerza, y aquéllas han cometido actos que raramente se registran en plena guerra."

2.º Siendo los Gobiernos de China y Japón miembros de la Sociedad de Naciones, y habiendo firmado ambos el Pacto Kellogg, debe intentarse llegar a una solución amistosa del conflicto. Ahora bien, la Sociedad de Naciones ha fijado un plazo para la evacuación de Manchuria por las tropas japonesas, y el Japón se ha negado a operar dicha evacuación.

3.º El Gobierno chino no ha opuesto una resistencia armada a la invasión japonesa, y ha soportado la efervescencia pública provocada por los actos de los japoneses. El Gobierno protege las vidas y bienes de los japoneses residentes en China, y ha cumplido todo cuanto había prometido a la Sociedad de Naciones.

4.º Con arreglo a las instrucciones dadas por el Consejo de la Sociedad de Naciones, el Gobierno de China designó dos representantes especiales que se encargaron de dirigir la administración de los territorios ocupados, una vez retiradas las tropas japonesas, pero el Gobierno japonés no ha ordenado la retirada de estas tropas, a pesar de las reiteradas promesas hechas por el Japón a la Sociedad de Naciones.

5.º El Gobierno chino no tiene nada que ver con el boicot a las mercancías japonesas en China, provocado por los actos inamistosos del Gobierno japonés. El Gobierno chino no puede, por otra parte, obligar al público a que compre las mer-

cancias que no son de su agrado

6.º Mientras el Gobierno de China hace todo cuanto está de su mano para apaciguar los ánimos de la población china, los aviones japoneses bombardean Ching-Chu.

Además de los actos provocados por el Japón, el Gobierno chino no puede ser responsable de una política japonesa mal orientada. Finalmente, el Gobierno chino seguirá protegiendo, con todos los medios a su alcance, las vidas y bienes de los japoneses residentes en China; pero si el Japón continúa haciendo de la guerra un instrumento de política, a nadie podrán extrañar las consecuencias que de ello resulten."

LA SOCIEDAD DE NACIONES GINEBRA.

A la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones concurren lord Reading, Grandi y otros, presidiendo monsieur Briand.

Estudióse la situación relacionada con el conflicto de Manchuria.

El representante chino expuso sus puntos de vista y reiteró la petición de que Japón retire las tropas de territorio chino. Advirtió los riesgos que representaría en estos momentos la falta de éxito de la intervención de la Liga, puesto que implicaría por adelantado un fracaso de la próxima Conferencia del desarme, aparte del desorden que se produciría en el extremo Oriente, con los efectos consiguientes, incluso en cuanto a alejar perspectivas de una colaboración para resolver la crisis económica financiera.

Después de la sesión, el representante del Japón declaró que no hubo cambio en la situación de Manchuria, y que no existía estado de guerra en modo alguno; pero que los japoneses están obligados a mantener allí las tropas para protección de los connacionales.

Explicó que se hace necesario seguir el movimiento de algunos destacamentos chinos, y ello explicaba el reciente bombardeo de Chin-Chow.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, NUM. 11 :- PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1922.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908)	1.644.567'90
Siniestros satisfechos hasta 31 diciembre 192	52.089.018'73

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.
En edificios de su propiedad.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros con fecha 13 de Noviembre de 1928).
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos
Canalones — Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA.
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
Sucursal en Palencia: Mayor Pral. 259
Teléfono 200

QUITA GALLOS RADICAL

Unico que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídalo en Farmacias, Droguerías y en casa del autor, Enrique Aranguena, Barrio y Mier, 7
Farmacia, PALENCIA

OTOÑO-INVIerno RIZOS ASTRAKANES PAÑOS AMAZONA DIAGONALES BOUCLE

Todo lo nuevo en calidades y colorido, de actualidad, lo presenta el

Palacio de la Moda

Visite este establecimiento, donde se reciben novedades diariamente

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes... de ALAEJOS
- Norias... de ALAEJOS
- Arados... de ALAEJOS
- Prensas... de ALAEJOS
- Trilladoras... de ALAEJOS
- Aventadoras... de ALAEJOS
- En la FUNDACION de ALAEJOS

Catálogos gratis
Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS
(Valladolid) --- ALAEJOS

LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles consulta en Herrera

COLEGIO INTERNADO ESPECIAL PARA SEÑORITAS

Internas :-: mediopensionistas y externas

Preparación para ingresos
Estudios de Bachillerato y Magisterio

PROFESORADO TITULADO EN TODAS LAS SECCIONES
La Academia de Corte y Confección sigue funcionando, como el año pasado, bajo la dirección de la competente profesora doña CARMEN PEÑA.

EL AVE-MARIA

Mayor Principal, núm. 15. Palencia

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID
AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLZA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS



EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.



EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA. LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

Capítulo de sucesos

Riña entre mineros y un disparo sin consecuencias. Joven agredido por su ex novia.—Carterista detenido

REYERTA
La Guardia civil del puesto de Orbo, ha detenido al minero José Mulero Garrido, de 21 años, casado, natural de Porquera de Santullán, cuyo individuo encontrándose en el establecimiento de bebidas de Evaristo Balbuena, comenzó a discutir acaloradamente, por antiguos resentimientos con su compañero de trabajo, Constantino Gutiérrez Diez, de 27 años, también casado, natural de Cillamayor, al que hizo un disparo de arma de fuego, sin que afortunadamente le produjera daño alguno.

Una vez realizada la agresión, el José emprendió precipitada fuga, siendo más tarde detenido por la Benemérita.

Con el atestado correspondiente y un revólver que le fué ocupado, fué puesto a disposición del juez municipal de Brañosa.

MUCHACHA AGRESIVA
En la Comisaría de Vigilancia compareció el vecino de esta ciudad, Francisco Palacio Arnáiz, de 22 años, soltero, con domicilio en la Plazuela de los Doc trinos, denunciando que a última hora de la tarde de ayer fué agredido por su exnovia Jo vita Peña García, de 19 años, la cual empujaba un cuchillo y al quitárselo Francisco resultó lesionado levemente en la mano derecha, pasando a la Sala de Socorro, donde recibió asistencia facultativa.

Ferias y fiestas de San Rafael, en Carrión de los Condes

Para toda clase de ganados, maderas y aperos de labranza, durante los días 24 al 30 de octubre de 1931.

Conciertos musicales, cine sonoro, bailes públicos y de sociedad, y otros festejos con que el Ayuntamiento de esta ciudad, obsequiará a los forasteros que a ellas acudan.

Importantes premios a los ganados para los ganaderos que presenten mejor y mayor número de ejemplares.

(Para más detalles, pidanse en formas a la Secretaría de aquel Municipio).

LA COMISION

I. F. COTERA

LA PARISIEN
presentará su espléndida colección de **SOMBREROS DE SENORA**, en el Gran Hotel Samaria, el día 15 solamente.

Doctor Nuñez

Especialista en Enfermedades de los niños, Piel y Secretas
Ha trasladado su consulta a la Avenida del General Amor (Paseo del Salón) n.º 17-2.º - PALENCIA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO

de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos
Consulta diaria, de 11 a 1 y de 4 a 8
Mayor Pral., 19 y 21, 2.º 120.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta Mayor Pral., 28, entresuelo.

Según manifestaciones de la agresora, el motivo del suceso fué el negarse al agredido a reanudar las relaciones amorosas que con ella sostuvo hasta hace poco tiempo.

El asunto pasó al Juzgado correspondiente.

DETENCION DE UN CARTERISTA

Por el agente de Vigilancia, don Emilio Revilla, ha sido detenido en la Estación del Norte, un sujeto que dijo llamarse Manuel Allende González, natural de Vizcaya, y de profesión viajante de Comercio.

Como este sujeto infundiera sospechas al funcionario de Policía, se solicitaron por teléfono datos a la Comisaría de Bilbao, contestando ésta que obraban allí antecedentes respecto al detenido, que es un significado carterista, quien ha sufrido ya diversas quincenas por atentados contra la propiedad.

Manuel ha ingresado en la cárcel a disposición de la Dirección General de Seguridad.

ESCANDALO Y DESOBEDIENCIA

Ha sido denunciado Pedro Martínez García, de 31 años, con domicilio en la calle de Valverde, por promover escándalo en varios establecimientos de los alrededores de la Estación del Norte, y desobediencia a un cabo de la Guardia civil, que le llamó al orden, así como al agente de servicio en aquella zona.

Agencia de Negocios y Habitación de Clases Pasivas

Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º.—Palencia.
ASUNTOS QUE COMPRENDE:
Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con Informe y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.



LA CALEFACCION IDEAL CLASSIC
Crea el ambiente propicio a la felicidad.



Suprime el frío y la humedad con un gasto insignificante

Folleto gratis
Instalaciones sanitarias

Angel Bilbao
Obispo Lozano, 15 y 17
PALENCIA

José Villanueva Sagredo
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Horas de consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Valentín Calderón, 7, entresuelo.—PALENCIA (Antes San Juan)

INFORMACIONES TELEFONICAS

A consecuencia del debate sobre la cuestión religiosa el Presidente del Gobierno ha presentado su dimisión con carácter irrevocable

A ULTIMA HORA DE ESTA TARDE LOS MINISTROS ESTABAN REUNIDOS EN EL DOMICILIO DE DON INDALECIO PRIETO, ESPERANDOSE CON ANSIEDAD LOS ACUERDOS DE ESTE CONSEJO

En la Cámara había poca animación, pues la sesión no comenzará hasta tanto no finalize el Consejo

LA APROBACION DEL ARTICULO 24

En las primeras horas de esta mañana, nuestra agencia "Logos" nos puso el siguiente telegrama urgente:

"Urgente.—En la sesión de Cortes permanente, que terminó a las siete y media de esta mañana, se ha aprobado el artículo 24, según fué nuevamente redactado por la Comisión. El artículo fué aprobado por 178 votos contra 59.

Al terminar la sesión promoviéndose formidable escándalo por frases firmes convicciones diputadas minoría vasconavarra. Los diputados socialistas y otros, dirigiéronse actitud agresiva hacia diputados católicos, agrediendoles, resultando lesionado el diputado vasco señor Leizaola.

Esta agresión, aumentó el escándalo.—Logos.

¿UNA CRISIS?

MADRID.—Urgente. A la una de esta tarde, llegó al ministerio de Trabajo, el de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, celebrando conferencia con el señor Largo Caballero.

Momentos después, salieron ambos, manifestando que se dirigían a la Presidencia, donde habían sido llamados con suma urgencia.—Logos.

ALCALA ZAMORA ESTA DISPUESTO A DIMITIR

MADRID.—Urgente, 3.15 tarde.—El presidente recibió a mediodía a los periodistas y como un informador le advirtiera que corrían rumores de crisis, Alcalá Zamora, sin afirmar ni negar, les dijo:

—La información de hoy ya sólo da minucias. Tratándose de mí, sólo minucias pueden ser. Después de estas palabras, es trechó emocionado, las manos de los periodistas, ofreciéndose a ellos.

Poco después de la una de la tarde, el presidente conferenciaba con los ministros de Instrucción y de Trabajo, asegurándose que es para darles cuenta de su propósito de dimitir.

(De nuestras conferencias telefónicas)

EL PRESIDENTE Y LOS PERIODISTAS

MADRID.—A la una de la tarde, al recibir a los periodistas el jefe del Gobierno, les dijo:

—Días de mucho, visperas de nada. Ayer les dije muchas noticias interesantes, y hoy apenas si las hay. Minucias, sobre todo tratándose de mí. Minucias...

Cuando estaban en esta conversación llegaron a la Presidencia los ministros de Instrucción y Trabajo, que habían sido llamados con urgencia para conferenciar, y al verles, el señor Alcalá Zamora, despidiéndose de los informadores, les dijo:

—Voy a conversar con los señores ministros...

—¿Sería indiscreto—inquirió un reportero—preguntarle si es cierto que usted presenta la dimisión de su cargo?

—Ya les he dicho—replicó el jefe del Gobierno—, que las informaciones que hoy puedo facilitarles son sólo "minucias..."

Y, estrechó muy efusivamente las manos a los informadores, terminando:

Anuncios por palabras

SEMBRADORAS RUD - SACK SAN BERNARDO, LEGITIMAS
Exclusiva de esta casa. Economizan mucha simiente. Son las más perfectas y de mayor duración. Siembran en toda clase de terrenos aunque estén duros. Almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas Ahles y Schlayer. Palencia.

ALMACEN MADERAS, pino chopo, etcétera. Gran surtido. Cocinas económicas, fregaderas, inodoros, cemento, yeso, materiales de construcción en general. Precios económicos, servicio rápido. Manuel Rodríguez Vado-Cervera.

VENDESE: tres vacas, de 3, 4 y 5 partos, respectivamente, y una novilla preñada de 7 meses. Para tratar y verlas, en Ampudia. Emiliana Bartolomé. (Vaquería).

—Ya saben ustedes, que me tienen siempre a su disposición

LOS RUMORES DE CRISIS

MADRID.—La actitud del jefe del Gobierno con los periodistas al recibirles a primera hora de la tarde, se ha interpretado en el sentido de que el señor Alcalá Zamora ha presentado ya la dimisión de su cargo, y que así lo hará patente esta tarde.

La circunstancia de estrechar la mano efusivamente a los informadores, detalle que se da por primera vez desde el advenimiento del nuevo régimen, y el no negar el planteamiento de la crisis, se interpreta en los centros políticos en el sentido de que aquélla está ya planteada, y sólo se espera unas horas para hacerlo de una manera oficial.

LOS MINISTROS NO DAN CONTESTACION CONCRETA SOBRE LOS RUMORES DE CRISIS

MADRID.—Los ministros de Instrucción y Trabajo quedaron reunidos en la Presidencia con el señor Alcalá Zamora, a la una y cinco de la tarde.

Esta reunión duró hasta después de las dos, y, al salir los ministros, se les preguntó:

Texto del artículo 24, aprobado en la sesión de las Cortes, celebrada en la noche de ayer

"Artículo 24. Todas las confesiones religiosas serán consideradas como asociaciones sometidas a una ley especial.

El Estado no mantendrá, favorecerá ni auxiliará económicamente a las iglesias, asociaciones e instituciones religiosas. Una ley especial regulará hasta su extinción la situación transitoria de los actuales perceptores del presupuesto del clero.

Las Ordenes Religiosas se su jeterán a una ley especial ajustada a las siguientes bases:

Primera. Disolución de aquellas órdenes en las que además de los tres votos canónicos se preste otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legítima del Estado.

Segunda. Disolución de las que en su actividad constituyan un peligro para la seguridad del Estado.

Tercera. Inscripción de las que deban subsistir en un registro especial dependiente del Ministerio de Justicia.

Cuarta. Incapacidad de adquirir y conservar, por sí o por persona interpuesta, más bienes que los que, previa justificación, se destinen a su vivienda o a cumplimiento directo de sus fines privativos.

Quinta. Prohibición de ejercer la industria, el comercio y la enseñanza.

Sexta. Sumisión a todas las leyes tributarias del país.

Séptima. Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los fines de la Asociación.

Los bienes de las Ordenes religiosas podrán ser nacionalizados.

ministros fué abordado el señor Domingo, por los informadores:

—¿Es cierto el rumor que circula de haber presentado la dimisión el Presidente?—inquirió un informador.

—No pasa de ser un rumor—replicó el señor Domingo.

—¿Habrá sesión de Cortes esta tarde?—preguntó otro periodista.

—Sí, yo creo que sí, dijo el ministro de Instrucción.

—Y Consejo de ministros, ¿se celebrará esta tarde?

—No sé. Acaso si coincidimos en el Congreso tengamos un cambio de impresiones.

El ministro de Trabajo también fué interrogado por los periodistas y se limitó a decir lo mismo que su compañero.

Los informadores aún insistieron:

—¿Se ha hecho desistir al señor Alcalá Zamora?

—¿Desistir, de qué?—contestó el señor Largo Caballero.

—De la dimisión que ha presentado.

E informaron de la entrevista que habían tenido con el jefe del Gobierno, y de la efusión inexplicable que había puesto hoy en su conversación el señor Alcalá Zamora. Se le informó también de que había hecho entrega de algunos documentos se cretos de la Presidencia, lo cual confirmaba los rumores de crisis.

—Hace tiempo que el señor Alcalá Zamora—replicó el ministro—, deseaba hacer esa entrega. Y en cuanto a la efusión de sus actos con ustedes, bien saben que el presidente es muy afectuoso.

—¿Cree usted que debemos ir al Congreso esta tarde, por si se reúnen en Consejo extraordinario?

—Pueden usted ir, por si eso sucede.

Y sin añadir más se despidieron de los informadores.

ALCALA ZAMORA ABANDONA LA PRESIDENCIA

MADRID.—A las dos y media abandonó la Presidencia el señor Alcalá Zamora, quien nuevamente fué abordado.

—Comprenderán ustedes que es hora de que coma un señor que aún no ha dormido, fueron sus palabras.

—Pero, ¿no puede decirnos nada de su dimisión?

—Puedo decirles, replicó afectuoso, que me voy a comer...

EL SUBSECRETARIO CREE QUE HABRA ASUNTOS INTERESANTES ESTO TARDE

MADRID.—Momentos después de salir el presidente, abandonó también el despacho el subsecretario señor Sánchez Guerra, quien a preguntas de los periodistas, contestó:

—Yo no puedo decir a ustedes nada que no haya dicho el presidente. Y al buen entendedor...

—¿Cree usted que habrá arreglo?

—Lo sentiría, dijo el subsecretario. Por lo que a mí afecta, puedo asegurarles que no permaneceré en mi cargo ni diez minutos, más de lo que esté el señor Alcalá Zamora, pues, por cariño a él estoy aquí.

Desde luego yo no estoy conforme con la labor realizada en estos últimos meses.

Se le preguntó si se reunirían

De la vida municipal

LA SESION DE ESTA NOCHE

En la sesión que celebrará esta noche la Corporación municipal se discutirán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.
Asuntos de Hacienda.
Relación de facturas y jornales.

Informe de la Comisión sobre la pretensión deducida por el presidente del "Hogar de Funcionarios de Policía de Palencia".

Otra de la misma Comisión y de la de Gobierno, sobre la cuenta de la feria de septiembre.

Cuenta justificada correspondiente al tercer trimestre del año actual, que el Depositario de Fondos presenta para su aprobación.

Instancia del presidente del Patronato de Formación Profesional de la Escuela Elemental del Trabajo, proponiendo la for-

ma de pago de locales y obras para la misma.

Asuntos de obras. Varias instancias.

Informe de la Comisión en los proyectos de Escuelas en el Grupo de Jorge Manrique, y reforma del Asilo Nocturno de reforma.

Comunicación del señor arquitecto municipal, referente a la alineación de las obras realizadas en la calle de Rizarzueta.

Instancia de varios vecinos de solicitando tendido de tubería conductora de agua, para el servicio de la misma.

Gobierno.

Instancia de don Ezequiel Guevara, solicitando licencia para ausentarse de esta capital.

Instancia de don Damián García, solicitando permiso para la venta de vinos y refrescos en el Monte "El Viejo", de esta ciudad.

a todos los ministros, de permanecer al frente del Gobierno, hasta tanto quede ultimada la ley constitucional.

AL SUBSECRETARIO DE COMUNICACIONES NO LE EXTRAÑARIA UNA CRISIS

MADRID.—El ministro de Comunicaciones no acudió a su despacho. En su defecto recibió a los periodistas, el señor Abad Conde, a quien le preguntaron:

—¿Hay crisis?

—¿Que yo sepa no hay nada.

—¿Y de la carta o manifiesto que se asegura va a hacer público el señor Alcalá Zamora?

—Tampoco sé nada. Aunque no me extrañaría una determinada actitud en el señor Alcalá Zamora, pues ya en su discurso de ayer se vislumbró un planteamiento virtual de la crisis, se se aprobaba el dictamen tal y como iba redactado.

EL INCIDENTE DE AYER EN LAS CORTES

MADRID.—Al quedar aprobado el artículo 24, los diputados de las minorías socialistas, radical-socialista, radical y Acción Republicana, en el centro del Congreso daban vivas a la República.

Los diputados de la minoría vasconavarra y los católicos dirigieron hacia la salida y algunos dieron vivas a la libertad.

Entonces y sin que mediaran más palabras, algunos diputados de las izquierdas dirigieron hacia los católicos en actitud nada pacífica.

De los que más gritaban era el señor Soriano y algunos radicales-socialistas.

Algunos de éstos rodearon al señor Leizaola, y sin que éste dijera una palabra se vio claramente que una mano sobresalía del grupo y dió un puñetazo en la nuca al señor Leizaola.

Asegúrase también que un diputado radical-socialista enarboló en aquellos momentos la pistola, pero fué arrebatada el arma por varios compañeros.

Este último detalle no está confirmado.

En el momento del incidente el señor Besteiro gesticulaba intilmente desde la Presidencia, y varios grupos saltando aún por encima de los escosos rodearon al diputado vasconavarro, protegiéndole de las iras de sus agresores.

El señor Leizaola pidió la palabra, pero el presidente dijo que comprendía la situación nerviosa en que se encontraba, y que creta conveniente que se sistiese de hacer uso de la palabra, como así fue.

FOR LOS MINISTERIOS

MADRID.—El ministro de la Gobernación no acudió hoy a su despacho. Recibió a los periodistas el subsecretario, quien dijo que hasta las tres y media no acudiría el señor Maura, e iría directamente al Congreso. Agregó que carecían de fundamento los rumores de crisis.

—El señor Azaña tampoco acudió a su despacho. A preguntas de los periodistas dijo que no le extrañaría una actitud determinada en el señor Sánchez Guerra, pues tendría que estar disgustado por la votación de anoche.

El señor Prieto, no acudió hoy a su despacho oficial.

El ministro de Marina, recibió a los tres jefes de las Bases Navales. Como los periodistas le pasaron recado para que les recibiera, el ministro lo hizo así inmediatamente.

El señor Casares, manifestó que creía no había crisis ni podría haberla. Sin embargo, él acababa de llegar a su despacho y no se había enterado de nada, aunque sí el señor Alcalá Zamora ha presentado la dimisión no tendrá otro remedio que retirarla, pues de todos es sabido el compromiso que une

del artículo 24.

DE LA CAMARA?

MADRID.—A última hora de esta tarde ha comenzado a circular el insistentísimo rumor de que los diputados pertenecientes a los grupos de la Cámara, iban a retirarse del Parlamento como consecuencia de la aprobación

del artículo 24.

¿SE RETIRAN LAS DERECHAS

DE LA CAMARA?

MADRID.—A última hora de esta tarde ha comenzado a circular el insistentísimo rumor de que los diputados pertenecientes a los grupos de la Cámara, iban a retirarse del Parlamento como consecuencia de la aprobación

del artículo 24.

¿SE RETIRAN LAS DERECHAS

DE LA CAMARA?

MADRID.—A última hora de esta tarde ha comenzado a circular el insistentísimo rumor de que los diputados pertenecientes a los grupos de la Cámara, iban a retirarse del Parlamento como consecuencia de la aprobación

del artículo 24.

¿SE RETIRAN LAS DERECHAS

DE LA CAMARA?

MADRID.—A última hora de esta tarde ha comenzado a circular el insistentísimo rumor de que los diputados pertenecientes a los grupos de la Cámara, iban a retirarse del Parlamento como consecuencia de la aprobación

del artículo 24.

¿SE RETIRAN LAS DERECHAS

DE LA CAMARA?

MADRID.—A última hora de esta tarde ha comenzado a circular el insistentísimo rumor de que los diputados pertenecientes a los grupos de la Cámara, iban a retirarse del Parlamento como consecuencia de la aprobación

del artículo 24.

¿SE RETIRAN LAS DERECHAS

DE LA CAMARA?

MADRID.—A última hora de esta tarde ha comenzado a circular el insistentísimo rumor de que los diputados pertenecientes a los grupos de la Cámara, iban a retirarse del Parlamento como consecuencia de la aprobación

del artículo 24.

¿SE RETIRAN LAS DERECHAS

DE LA CAMARA?

MADRID.—A última hora de esta tarde ha comenzado a circular el insistentísimo rumor de que los diputados pertenecientes a los grupos de la Cámara, iban a retirarse del Parlamento como consecuencia de la aprobación

del artículo 24.

¿SE RETIRAN LAS DERECHAS

DE LA CAMARA?

MADRID.—A última hora de esta tarde ha comenzado a circular el insistentísimo rumor de que los diputados pertenecientes a los grupos de la Cámara, iban a retirarse del Parlamento como consecuencia de la aprobación

del artículo 24.

¿SE RETIRAN LAS DERECHAS

DE LA CAMARA?

MADRID.—A última hora de esta tarde ha comenzado a circular el insistentísimo rumor de que los diputados pertenecientes a los grupos de la Cámara, iban a retirarse del Parlamento como consecuencia de la aprobación

del artículo 24.

¿SE RETIRAN LAS DERECHAS